



Asunto: Registro del Programa Operativo Anual 2026.

Ciudad de México, a 5 de junio de 2026.

Cap. Alt. Rubén Eugenio Benítez Gasca
Director General de la Administración del Sistema Portuario
Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Boulevard Manuel A. Romero Zurita 414, Colonia Quintín Arauz
86608, Paraíso, Tabasco.



Ant's.: ASIPONA-DBO-DG-153/2026 VGT. 27823

Esta Dirección General de Puertos a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, fracción I, 14, 26, primer párrafo, renglón cuarto, 30, fracciones XIV Bis, XIV Ter y XIV Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º, 16, párrafo primero fracciones I, IV, XIII y XIV, 20, fracción I, 40, fracción I y 41 de la Ley de Puertos; 1, 2, 3, 12, 13, 15 y 16, fracciones III y X, 35, fracción I, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3 y 42 del Reglamento de la Ley de Puertos; 1, 4, fracción III, inciso b), numeral 1, 23, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y en las condiciones Décimo Primera y Décimo Tercera de su Título de Concesión y con relación a su oficio citado en antecedentes, mediante el cual remite el Programa Operativo Anual 2026.

Al respecto, me permito informarle que el **Programa Operativo Anual 2026**, ha quedado **registrado** ante esta Unidad Administrativa, por lo que deberá enviar de forma electrónica los seguimientos trimestrales en la tabla Excel y PDF, en los formatos establecidos para tal efecto, del citado programa, dentro de los primeros 10 días posteriores al periodo que se informa, a los siguientes correos electrónicos: dirgralpuertos@semar.gob.mx; dgp.dir.ejecut.operativa@semar.gob.mx y dgp.dir.dp@semar.gob.mx.

Es importante señalar que la información que conforma el citado programa es de acceso libre para los usuarios, se permite solicitar a usted, mantener actualizada la información en la página de internet de esa Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., agregando el Programa Operativo Anual 2026, así como los seguimientos trimestrales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Capitán de Alfara
Directora General de Puertos
Maria Marisa Abarca Hernández

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL DOS BOCAS S.A. DE C.V.

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
17 JUN. 2026

Copias:

Al C. Contralmirante CG. DEM. Director General de Fomento y Administración Portuaria.- Para su conocimiento y Efectos.- Atentamente.- Ciudad.
Al C. Director Ejecutivo de Operación y Control de Puertos.- Para su conocimiento.- Presente.

Vol. DDP 389/2026

FJA/LHS/GRD

2026
año de
Margarita
Maza